(NOMBRAMIENTO SUB-DIRECTOR DEL INSTITUTO NICARAGÜENSE DE CULTURA)

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 58-90, aprobado el 01 de noviembre de 1990

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 24 del 04 de febrero de 1991

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 58-90

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA

En uso de sus facultades,

Acuerda:

Arto. 1.- Nómbrase Sub-Director del Instituto Nicaragüense de Cultura, al Señor **Pierre Pierson Vílchez.**

Arto. 2.**-**·El presente Acuerdo entrará en vigencia a partir de esta fecha. Publíquese en el Diario Oficial, La Gaceta.

Dado en la ciudad de Managua, Casa de la Presidencia, el día primero de Noviembre de mil novecientos noventa. - **Violeta Barrios de Chamorro**- Presidente de la República de Nicaragua.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/30024